



**FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.**

**ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA**

**C.I.F. G79126306**

## **COMUNICADO**

Ante la situación creada por la COVID-19, y dado el actual estado de la situación, la Federación Madrileña de Judo y Deportes Asociados quiere recordar que en el ámbito de la práctica de nuestros deportes nos encontramos sometidos, como el resto de la sociedad, a las autorizaciones, prohibiciones, recomendaciones y directrices que marquen las autoridades sanitarias en cada momento. En este sentido, esta Federación carece de competencias para autorizar prácticas deportivas en contra de las decisiones de las referidas autoridades. Esta Federación está trabajando conjuntamente con la Comunidad de Madrid, así como con otras federaciones de deportes de contacto, en aras de crear un protocolo seguro que pueda ser aprobado por la Comunidad, cosa que no ha acontecido hasta la fecha. Por otro lado, esta Federación ha creado un programa de Judo Limpio, que combina la práctica de nuestro deporte con las actuales exigencias sanitarias de distancia personal, limpieza y preservación de contagios. Hoy más que nunca, los valores asociados al Judo y Deportes Asociados, como respeto, honor, cortesía y autocontrol, son necesarios en nuestra sociedad. Por ello, apelamos a nuestros afiliados para que, con su actuación deportiva, colaboren decisivamente en la victoria final sobre la extensión de la pandemia.